

Alcalde
 José Gairaut.
 Sandilio Quixak
 Vicente Lluill
 Jaime Arino
 Jaime Cerqueda
 José Gubau
 Pedro Martorell
 Diego Vila

En el pueblo de Cornellá de Llobregat a diez y seis de Noviembre de mil novecientos seis: Reunidos en el salon de Sesiones los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don José Gairaut y Ferrés se celebró esta abierta por lectura del acta anterior que es aprobada por unanimidad.

En este estado el Sr. Alcalde Precedente manifiesta que la Comisión que fue nombrada para bujar fondos con el propósito de construir mas Casas Comisitoriales y escuelas se penonó dicha Comisión a la Sociedad General de Aguas de Barcelona para enterarles del acuerdo tomado por este Cabildo y al propio tiempo dar cuenta de la actual situación en que se halla el Ayuntamiento entre el propie-

Tario de las Cajas excedidas y des-
pues de haberles enterado de varias
proposiciones y proyectos que pien-
sa hacer la Comisión, manifesta-
ron que pondran en conocimien-
to de todo lo explicado a la pri-
mera reunion que se celebre.

El Sr. Alcalde Presidente ma-
nifiesta que sobre la mesa se halla
el Dictamen que ha emitido la Co-
mision que se nombro para el
alumbrado publico, referente a la
renovacion del contrato y prorro-
gare este, lo cual el Sr. Secretario
procedera a su lectura para que
despues sea prestado su aprobacion.

Despues de haberse leido integramen-
te dicho Dictamen y encontrandolo de
su todo conforme es aprobado por
manimidad acordandose comunicar
a la Sdad. Ateneo y Compañia sobre las mo-
dificaciones que se han efectuado
por si creen convenientes continuar
en suministrar fluido electrico para el
alumbrado publico de la poblacion.

Seguidamente se tomo el
siguiente acuerdo.

Visto el expediente de adop-
cion de medidas para el proximo

año de 1907.



Resultando que ante la Comisión nombrada por el este Ayuntamiento se presentaron los gremios que componen los grupos de carnes y líquidas grasas y legumbres manufacturadas que aceptan sus respectivos encauzamientos por las mismas cantidades consignadas.

Resultando que se procedió al aumento a venta libre de las demás especies no encauzadas para cuyo efecto se anunciaron las oportunas subastas sin que dieran resultado.

Considerando que se han cumplido todos los requisitos legales en la tramitación del mismo.

Considerando que los gremios al encauzar las especies están conformes en satisfacer las cuotas consignadas.

Este Ayuntamiento por unanimidad acuerda aceptar las propuestas de encauzamiento y con las siguientes.

Carnes blancas por la cantidad de mil trescientas sesenta y tres pesetas veintidos centimos.

Carnes de cerda por la de
mil veintiocho pesetas setenta y
un centimo

Granos y cereales desmontan-
do el trigo y sus harinas por
la total de mil ciento sesenta
y nueve pesetas noventa centimos

Vinos y vinagres por la canti-
dad de cuatro mil setenta y cin-
co pesetas sesenta y un centimo

Aceites por la de dos mil dos-
cientas treinta pesetas diez cen-
timos

Que para cubrir el resto total
del cupo que importa cuatro mil
doscientas seis pesetas diez y nueve
centimos se propone por reparto re-
cinal para cuyo efecto se pidi-
rá autorizacion al M. E. de Admi-
nistrador de Hacienda de esta
provincia.

Intrándose al despacho ordi-
nario hace uso de la palabra
el Sr. Vila denunciando a Don
Salvo Sena Rovira que está cons-
truyendo un edificio sin haber
presentado los planos en Secre-
taria pidiendo al Sr. Alcalde
ordene a dicho señor cumplir
a la mayor brevedad ante re-

quinta

El Sr. Martorell denuncia que el camino del Cementerio está en muy mal estado e intransitable por cuyo motivo suega a la Intendencia que junto con la Comisión de Policía Urbana y Rural se personen al lugar correspondiente para cerciorarse del hecho.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta de que yo el infrascripto Secretario doy lectura.

Luis Gamall, Ferris.

Licente Carrill

Baudilio Cuxart

Pedro Martorell

Diego Vila

Jaime Aris

Jaime Cargueda

27